



Oficio: IJCF/CONTRALORIA/019/2017.  
Asunto: Se informa visita y se requiere información.

**CONFIDENCIAL**

Delegado Regional Zona Ciénega Ocotlán.  
Presente.

En alcance a las atribuciones con las que cuenta esta Contraloría establecidas en el artículo 26 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, le informo que a las 10:00 diez horas del día 28 de febrero de 2017, acudirá personal de este órgano de control, con la intención de realizar una visita de inspección para verificar el cumplimiento de las funciones a cargo de esa Unidad Desconcentrada.

A dicho efecto será materia de verificación los tópicos siguientes:

- Fondo revolvente;
- Vehículos oficiales;
- Condiciones en los que se encuentra dicha Unidad Desconcentrada;
- Recursos Humanos;
- Manejo de cadáveres; y
- Rezago.

Por lo que se le requiere para que tenga a la mano cualquier información y documentación que sea de utilidad para el desahogo de la diligencia en comento.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 03 de febrero de 2017.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".*



Lic. Oscar Daniel Ornelas Anguiano.  
Coordinador Jurídico encargado del despacho y resolución de los asuntos de la Contraloría.





En Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:20 once veinte horas del día 28 veintiocho de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, habiéndose constituido el Lic. Oscar Daniel Ornelas Anguiano, en su carácter de Coordinador Jurídico encargado del despacho y resolución de los asuntos de la Contraloría del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en compañía de los testigos de asistencia los CC. Irma Gabriela Peña Rico y Rodolfo Salvador Martínez Enríquez, con nombramientos de Abogado y Jefe de Departamento "B", respectivamente, en las oficinas que ocupa la Delegación Regional en la Zona Ciénega del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, ubicada en Privada 20 de noviembre número 2010, colonia el Raicero en este mismo municipio, identificándonos cada uno con gafetes expedidos por este Instituto, se hace constar lo siguiente: -----

Acorde a las atribuciones otorgadas a la Contraloría del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en el artículo 26 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para el efecto de efectuar los actos de visita, inspección y vigilancia que se requieran para el cumplimiento de las funciones de esta Contraloría, tales como la práctica de visitas de inspección y verificación a las distintas áreas, unidades administrativas y desconcentradas del Instituto y posteriormente presentar al Director General los informes resultantes, todo ello con el fin de vigilar y verificar el cumplimiento de las normas políticas, lineamientos, planes, presupuestos, procedimientos y demás ordenamientos legales aplicables al Instituto; en la Unidad desconcentrada en la que se actúa, se procede de la siguiente manera: -----

Apersonándose en este momento el C. [REDACTED] **CONFIDENCIAL** Delegado Regional de este Instituto en Ocotlán, Jalisco, con el grado de estudios de Químico farmacobiólogo, con número de gafete **CON** expedido por este organismo, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, ser mayor de edad,

[REDACTED] **CONFIDENCIAL**

Asimismo, se hace mención que por parte del C. [REDACTED] **CONFIDENCIAL** **CONFIDENCIAL** no existe ningún inconveniente de designar a los testigos de asistencia señalados líneas arriba. -----

Una vez hecho lo anterior, de manera libre y voluntaria realiza manifestaciones, respecto a cada uno de los tópicos que a continuación se abordan: -----

**RESPECTO AL FONDO REVOLVENTE;** El servidor público C. [REDACTED] **CONFIDENCIAL** manifiesta: "Manifiesto que se cuenta con la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el cual me es depositado en una cuenta bancaria a mi nombre, de la institución bancaria SANTANDER, la que utilizo únicamente para que me hagan los depósitos revolventes de la caja chica con que cuenta esta delegación a cargo, siendo que la última vez que se hizo comprobación de gastos fue el día 20 veinte de febrero del año en curso. Quiero señalar que al día de hoy cuento con \$1,510.00 mil quinientos diez pesos 00/100 en documentos para comprobar y el resto se tiene

**CONFIDENCIAL**

**CONFIDENCIAL**

**CONFIDENCIAL**



en efectivo.

RESPECTO AL RECURSO HUMANO Y LA FORMA EN QUE SE ESTA MANEJANDO AL MISMO; el servidor público C. [CONFIDENCIAL]

[CONFIDE] manifiesta: "Actualmente se cuenta con dos médicos y un químico que hacen guardias de 24 horas por 24 horas de descanso con un fin de semana alternándose de guardia y de descanso. Siendo que hoy está el Dr. [CONFIDENCIAL] [CONFIDENCIAL] y el [CONFIDENCIAL] Siendo que el Dr. [CONFIDENCIAL] y [CONFIDENCIAL] se encuentra de descanso el día de hoy. Asimismo se cuenta con dos criminalistas, siendo [CONFIDENCIAL] [CONFIDENCIAL] siendo que ellos están de 24 veinticuatro horas por 24 veinticuatro horas de descanso. Asimismo, [CONFIDENCIAL] [CONFIDENCIAL] quien está de lunes a viernes y apoya en cualquier contingencia ya sea en día de descanso, se cuenta con una persona que realiza las labores de intendencia de nombre [CONFIDENCIAL] que tiene un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y por último se cuenta con la C. [CONFIDENCIAL] quien se encuentra contratada para la prestación de servicios profesionales y realiza funciones de secretaria, prestando sus servicios de 08:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.---

2 [CONFIDENCIAL]

RESPECTO AL REZAGO QUE SE CUENTA A LA FECHA; el servidor público C. [CONFIDENCIAL] manifiesta: "En lo que corresponde al área química el suscrito no cuento con rezago. ---"

Una vez lo anterior, se cuestiona y se requiere a [CONFIDENCIAL] [CONFIDE] quien se identifica con gafete número [CONFIDENCIAL] expedido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, por los dictámenes y oficios que tenga pendientes de atender, quien manifiesta: "En la actualidad cuento con aproximadamente 06 dictámenes, siendo que de ellos solamente dos son desde el año pasado, y que dicho rezago lo desahogo en dos semanas." ---

Se cuestiona y se requiere a [CONFIDENCIAL] quien se identifica con gafete número [CONFIDENCIAL] expedido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, por los dictámenes y oficios que tenga pendientes de atender, quien manifiesta: "A la fecha solo cuento con un solo pendiente, el cual se solicitó el martes 28 de febrero de 2017 sin embargo hoy mismo queda contestado" ---

Se cuestiona y se requiere a [CONFIDENCIAL] quien se identifica con gafete número [CONFIDENCIAL] expedido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, por los dictámenes y oficios que tenga pendientes de atender, quien manifiesta: "Realizo dictámenes de levantamientos de cadáveres, fijación y levantamiento de indicios y a la fecha tengo aproximadamente 20 dictámenes por realizar, de los diversos servicios que atiendo y estos datan del mes de noviembre del año anterior a la fecha y que posiblemente en dos meses podré abatir dicho rezago, de igual manera quiero manifestar que me encuentro trabajando con mucho agrado y en buen ambiente laboral, con mis compañeros y el delegado." ---

[CONFIDENCIAL]

Se cuestiona y se requiere a [CONFIDENCIAL] quien se identifica

[CONFIDENCIAL]



con gafete número **CONF** expedido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, por los dictámenes y oficios que tenga pendientes de atender, quien manifiesta: *“Realizo dictámenes en materia de medicina legal y medicina forense y a la fecha tengo aproximadamente 200 siendo el más antiguo desde el año 2009, quiero aclarar que están pendientes de documentar, es decir de redactar, pero los cadáveres y/o personas ya fueron estudiados o evaluados, por lo que corresponde a la práctica de necropsias, dictámenes de delitos sexuales y medicina legal, no cuento con ningún pendiente en lo que va de este año 2017, respecto de los pendientes por realizar, actualmente tengo el compromiso con el delegado de realizar y entregar un dictamen pendiente diario, con lo que se pretende abatir el mencionado rezago, para cumplir con mi compromiso de mantenerme en cero pendientes de servicios del año 2017 y abatir los ya existentes. Siendo todo lo que tengo que manifestar.*-----

CONF  
IDEN  
CIAL

3

Se cuestiona y se requiere a **CONFIDENCIAL** quien se identifica con gafete número **CON** expedido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, por los dictámenes y oficios que tenga pendientes de atender, quien manifiesta: *“Realizo dictámenes en materia de medicina legal y medicina forense y a la fecha tengo aproximadamente 150 siendo el más antiguo desde el año 2011, siendo que todos ellos se refieren a documentar, siendo importante manifestar que desde hace un año he logrado evacuar un aproximado de 200 dictámenes que se encontraban pendientes, con lo que me mantengo vigente en el compromiso de abatir mi rezago, así como también manifiesto que estadísticamente he realizado un aproximado de 190 necropsias en el último año y medio.*-----

Igualmente se cuestiona y se requiere a **CONFIDENCIAL** quien se identifica con gafete número **CONFEN** expedido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, por los dictámenes y oficios que tenga pendientes de atender, quien manifiesta: *“Realizo dictámenes de identificación de vehículos, valorización de daños, justiprecio. Siendo que cuento con solo pendientes de este año, siendo aproximadamente 50 solicitudes pendientes de redactar, correspondiendo estas a los meses de enero y febrero del año en curso y solo 22 pendientes de revisar físicamente los vehículos, sin tener pendientes de años anteriores.*-----

**RESPECTO A LOS VEHÍCULOS OFICIALES;** el servidor público **CONFIDENCIAL** manifiesta: *“He de señalar que se cuenta con 7 vehículos los cuales son: 1. Vehículo marca FORD, Submarca F-150, con placas **CONFIDENC** la cual es destinada para criminalística y traslado de cadáveres, siendo que no se cuenta con copia del resguardo y se solicitará a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales una copia certificada de este, para la integración del debido expediente; 2. Vehículo marca FORD, Submarca F-250 4x4, con placas **CONFIDENC** la cual es destinada para labores de criminalística, siendo que no se cuenta con copia del resguardo y se solicitará a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales para la integración del debido expediente; 3. Vehículo marca JEEP, con placas **CONFIDEN** la cual es destinada para asuntos de la Delegación y guardia de laboratorio químico, el cual está bajo mi resguardo; 4. Vehículo marca RENAULT, Submarca TRAFFIC, con placas **CO***

CONFIDEN  
CIAL

CONFIDEN  
CIAL



**CONFID** la cual es destinada para el área de medicina forense y medicina legal, para el traslado de cadáver, siendo que no se cuenta con copia del resguardo y se solicitará a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales para la integración del debido expediente; 5. Vehículo marca CHEVROLET, Submarca CHEVY, con placas **CONFIDEN** la cual es destinado para el área de identificación de vehículos, siendo que no se cuenta con copia del resguardo y se solicitará a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales para la integración del debido expediente; 6. Vehículo marca MITSUBISHI, Submarca L200, con placas **CONFIDEN** la cual esta asignada al laboratorio químico, siendo que no se cuenta con copia del resguardo y se solicitará a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales para la integración del debido expediente; 7. Vehículo marca FORD, Submarca F-450, con placas **CONFIDEN** la cual se encuentra en regulares condiciones y en uso por las áreas que lo requieran para atender sus servicios, pues está equipado con material para realizar necropsias, no se cuenta con copia del resguardo y se solicitará a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales para la integración del debido expediente. -----

**RESPECTO A LA LIMPIEZA Y ACOMODO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA DELEGACIÓN;** el servidor público **CONFIDENCIAL**

**CONFIDEN** manifiesta: "He de señalar que se ha hecho un esfuerzo por mantener las instalaciones en optimo estado de uso, implementando un plan de mantenimiento y limpieza, en el que cada área de la delegación realiza una evaluación y retroalimentación del trabajo realizado. En el último año se han realizado diversas mejoras a las instalaciones, consistentes en: la renovación del piso del anfiteatro, se construyo un tejaban y una rampa de acceso al anfiteatro y otro tejaban en el patio de maniobras, se acondiciono un espacio para destinarlo a bodega de evidencias. Por lo que considero que las instalaciones que ocupa esta delegación se encuentran en buenas condiciones y mejorando. Siendo todo lo que tengo que manifestar. -----

**RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA LA SITUACIÓN DE LOS CADÁVERES QUE SE TIENEN BAJO RESGUARDO DE ESTE INSTITUTO EN ESTA UNIDAD DESCONCENTRADA;** el servidor público **CONFIDENCIAL**

**CONFIDE** manifiesta: "Se cuenta con 22 cadáveres en resguardo, se tiene expediente individual de 20 cuerpos, todos estos correspondientes al periodo de junio a diciembre de 2016. Se cuenta con dos cuerpos en resguardo, de los que no se tiene información cierta de su procedencia y que fueran evidenciados al momento de que el de la voz tomo la responsabilidad de la delegación y me percato que no existe información certera de estos, por lo que solicito de generen la instrucciones necesarias para la práctica de dictámenes de genética y así contar con el perfil genético de estos y proceder a su inhumación y que se cuente con el perfil genético para consultas en la búsqueda de desaparecidos. Quiero señalar que resulta necesario que el laboratorio de genética entrega de manera más rápida los resultados pues debido a su mora se retrasa la entrega o inhumación de los cuerpos. Los expedientes de cadáveres constan de: una carpeta con fotografías del cuerpo, copia del certificado de defunción, una muestra de sangre en FTA, un registro de custodia de cadáver, parte de cadáver, copia de la boleta decadactilar, oficios de solicitudes realizadas por el agente del ministerio publico y

*[Handwritten signature]*

CONFIDENCIAL

4

*[Handwritten signature]*

CONFIDENCIAL

*[Handwritten signature]*

CONFIDENCIAL



*copia de los dictámenes realizados en relación al cuerpo de que se trate. Quiero hacer especial mención de que en el último año de han inhumado un total de 55 cadáveres, cumpliendo con los requisitos de ley y utilizando espacios que fueran donados a esta delegación por parte de municipio de Ocotlán, Jalisco." -----*

Acto seguido se procede a inspeccionar las instalaciones de la delegación y el área de anfiteatro, en el descanso que se aprecia la existencia de cadáveres en el interior de los refrigeradores, así como un buen estado general de limpieza y orden del anfiteatro y de la delegación en general. -----

Se le concede el uso de la voz al C. [REDACTED] **CONFIDENCIAL** quien manifiesta que: "Al realizar una inspección en la bodega de evidencias del anfiteatro localice aproximadamente 20 bolsas de plástico que contienen restos óseos de al menos 05 cadáveres, de los que no se tiene información sobre su procedencia, a los que se les pedirá se muestreen para estudio de genética y determinación del perfil, para estar en condiciones de proceder a su inhumación, siendo todo la que tengo que manifestar." -----

Por último, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a las 15:20 quince horas con veinte minutos del día de su inicio, haciéndose constar que este documento fue elaborado en 06 seis fojas útiles por sola una de sus caras además de las correspondientes a sus anexos. ----- Conste.

[REDACTED] **CONFIDENCIAL**  
[REDACTED] **CONFIDENCIAL** Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en la Zona Ciénega, con sede en Ocotlán, Jalisco

**Lic. Oscar Daniel Ornelas Anguiano**  
Coordinador Jurídico encargado del despacho y resolución de los asuntos de la Contraloría del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

**CONFIDENCIAL**

5

**CONFIDENCIAL**

**CONFIDENCIAL**

TESTIGOS

  
Lic. Irma Gabriela Peña Rico

Lic. Rodolfo Salvador Martínez  
Enríquez.

6

Demás manifestantes.

  
CONFIDENCIAL

  
CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

  
CONFIDENCIAL

  
CONFIDENCIAL

  
CONFIDENCIAL

  
CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Esta hoja corresponde al Acta levantada con motivo de la visita de inspección en la Unidad Regional zona Ciénega de Ocotlán, Jalisco del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de fecha 28 de febrero del año 2017, respecto al C. Oscar Eduardo Carmona Sotelo, Delegado Regional.

Matalla de Zacatecas #2395

Carr. Revolución, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México.

P. 45580 Conmutador 30 30 94 00

[www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx](http://www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx)



**CONFIDENCIA**

17 ABR 2017

12/17 hrs

**CONTRALORÍA**

OFICIO: IJCF/CONTRALORIA/077/2017

**ASUNTO: Se informan observaciones**

Mtro. **CONFIDENCIA**

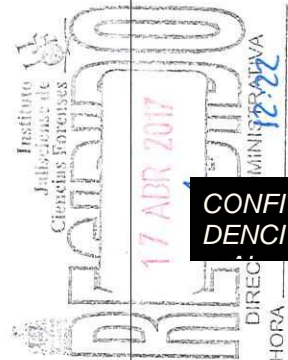
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Presente:



Derivado de la visita de inspección realizada el día 28 de febrero del año en curso a la Delegación Regional Zona Ciénega de este Instituto, le informo las siguientes **CONFIDENCIA** y correspondientes recomendaciones:

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	TERMINO PARA CUMPLIMIENTO Y/O AVANCE
<p><u>1.- Respetto del fondo revolvente.</u></p> <p>Refiere el Delegado Regional <b>CONFIDENCIA</b> que cuenta con un fondo revolvente de 7, 500.00 siete mil quinientos pesos 00/100, los cuales son justificados ante la dirección administrativa y la tesorería de este Instituto en la medida que se utiliza el recurso y que le son reintegrados vía depósito bancario en una cuenta personal del Delegado Regional, lo cual no es recomendable, pues dichos depósitos deben ser a una cuenta bancaria a nombre del Instituto, para que de esta manera no se advierta como un ingreso adicional del Delegado Regional, lo que constituiría un contingencia para ambas partes.</p>	<p>Que se aperture una cuenta de banco adicional a nombre del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que los depósitos o transferencias se hagan a una cuenta "oficial", evitando con ello la eventual contingencia por los depósitos de carácter personal.</p>	<p>INMEDIATAMENTE</p>
<p><u>2.- Respetto de los vehículos oficiales.</u></p> <p>Se advirtió que en la Delegación Regional Zona Ciénega, se cuenta con 7 vehículos oficiales de diversas características, los que no tienen sus respectivos resguardos actualizados, ni tampoco se cuenta con copia de los</p>	<p>Realizar expedientes individuales de los vehículos oficiales con que se cuente en la Delegación, en los que se incluya copia certificada de los resguardos actualizados de cada vehículo, así como las bitácoras de mantenimiento e incidencias.</p>	<p>INMEDIATAMENTE</p>





<p>resguardos existentes, los que son necesarios para afrontar situaciones emergentes que se presenten y para contar con expedientes de cada vehículo.</p> <p><b>3.- Resguardo de cadáveres en la delegación.</b></p> <p>Refiere el Delegado Regional <b>CON</b> <b>CONFIDENCIAL</b> que al momento de la visita cuenta con 22 cadáveres en custodia, de los que solo 20 tienen expediente individual con datos de su procedencia, siendo que de los dos restantes no se tiene dato alguno, situación de la que se percató al momento de iniciar su gestión como Delegado Regional.</p>	<p>Para lo que se deberá solicitar dichas copias a la coordinación de Recursos Materiales.</p> <p>Es necesario que se realicen las gestiones para que se dote de placas de circulación al vehículo JFFP matrícula de circulación <b>CONFIDE</b> pues solo cuenta con una placa y no se ha cumplimentado el trámite para su regularización.</p> <p>Solicitar al laboratorio de genética la práctica de los dictámenes correspondientes para la extracción de perfil genético de los cadáveres que no tienen datos de su procedencia.</p> <p>Realizar expedientes individuales de los cadáveres sin datos, para reunir información tendente a lograr una identificación futura.</p> <p>Vigilar que todos los cadáveres que se tengan en custodia por no estar identificados cuenten con dictamen de perfil genético.</p>	<p>INMEDIATAMENTE</p>
---	--	-----------------------

**4. Observaciones generales**

- 4.1 Se logró advertir un avance en la evacuación de dictámenes pendientes por lo que ve al año 2017, toda vez que los peritos de la Delegación cuentan con rezago de menos de 10 dictámenes en promedio, así como también se tiene el compromiso de evacuar dictámenes pendientes en los días que no están de guardia, con lo que han logrado disminuir su rezago.
- 4.2 El clima de trabajo se advierte agradable y con buena dinámica de comunicación.
- 4.3 Las instalaciones de la Delegación se observan limpias y en buen estado, siendo necesario pintar la fachada.

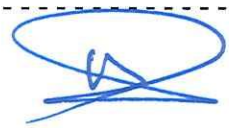
-----

-----

-----

-----

-----





Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción IV, 26 fracciones II, III y VI de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; así como el artículo 6 fracción IX del Reglamento Interior del mismo organismo.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo quedando a sus órdenes.

Atentamente

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufino"*

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 17 de abril del año 2017



Lic. Oscar Daniel Ornelas Anguiano.  
Coordinador Jurídico y Encargado del Despacho y Resolución de los  
Asuntos de la Contraloría del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

CC. Archivo / Minutario  
Mtra. [REDACTED]  
Lic. [REDACTED]  
QFB [REDACTED]

**CONFIDENCIAL**